



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00186449- -UNC-ME#FCC

VISTO:

La RD-2022-313-E-UNC-DEC#FCC de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que en el mencionado acto administrativo se deslizó un error material involuntario por cuanto se consignó como N° de DNI de la Dra. Paula Morales el siguiente: 31.856.283.

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo es necesario rectificar el acto.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2022-313-E-UNC-DEC#FCC, y donde dice: "...31.856.283..." debe decir: "...31.356.283..."

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese, publíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional. Oportunamente, archívese.